I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

)001451

DECRETO EXENTO N°202/ /2009

Cerrillos, 16 SET. 2009

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°100/5101/2009; el Ordinario N° 1100/326/2009 de la Dirección de Control; el Oficio N°1300/0272009 del Departamento de Relaciones Públicas, el Decreto N°1.771/2008 de Hacienda, la Póliza de Fidelidad Funcionaria; y las facultades que me confieren la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, ha sido preocupación constante de esta administración municipal atender a los Comités de Allegados, dándole facilidades para efectuar sus trámites dentro de las normas legales vigentes.

Que, la solución de este tipo de demanda apunta a un mejor nivel de vida de las familias de la comuna, que ha sido aprobado con éxito en distintos barrios de Cerrillos.

D E C R E T O:

1. Apruébase el programa denominado "**CEREMONIA DE INAUGURACION DEPARTAMENTO PILOTO EL CANELO**", que tendrá por objetivo presentar el Departamento Piloto o Prototipo, a los representantes de las 150 familias acogidas al Plan de Viviendas Sociales "El Canelo".

2. La ceremonia se realizará el día Viernes 25 de Septiembre de 2009 a las 16:00 horas, en la calle Colo-Colo, comuna de Cerrillos.

3. Autorizase un Fondo Fijo a nombre de doña Claudia Caro Roa, Jefa del Departamento de Relaciones Públicas, por un monto de $400.000.- (cuatrocientos mil pesos), destinados a insumos varios para la recepción de autoridades invitadas y vecinos de la comuna, del que se deberá rendir cuenta en forma documentada ante la Dirección de Control dentro de los 5 días hábiles siguientes al término de la actividad.

4. El costo total del programa asciende a la suma de $400.000.- (cuatrocientos mil pesos).

5. El Departamento de Relaciones Públicas, será el responsable del desarrollo del programa con el apoyo de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

)001451

DECRETO EXENTO N°202/ /2009

6. El texto del programa que en la oportunidad se aprueba se encuentra en documento adjunto y forma parte integrante del presente decreto.

7. El gasto que irrogue la ejecución del presente Decreto se imputará a la cuenta 22.12.003 "Gastos de Representación y Protocolo" del Presupuesto Municipal.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ALEJANDRO ALEMENDARES CALDERÓN
Alcalde

AAC/CUCH/pvc
Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Dirección Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Dirección de Desarrollo Comunitario
Departamento de Relaciones Públicas
Secplan
Página Web

PROGRAMA
" CEREMONIA DE INAUGURACION DEPARTAMENTO PILOTO EL CANELO".

1- NOMBRE DEL PROGRAMA:
"Ceremonia de Inauguración Departamento Piloto El Canelo"

2- DESTINATARIOS:
Presidenta de la Republica, Parlamentarios, Ministerio de Vivienda, Seremi de Vivienda, Autoridades, Concejales, Directores Municipales, Jefes de Departamentos, Vecinos El Canelo.

3- LOCALIZACIÓN:
Comuna de Cerrillos.

4- LUGAR:

Calle Colo – Colo, comuna de Cerrillos

5- DÍA Y HORA:

Viernes 25 de Septiembre de 2009.
16:00 hrs.

6- OBJETIVOS:

En esta ocasión se trata de presentar el Depto. Piloto, o prototipo, a los representantes de las 150 familias acogidas al Plan de Vivienda Sociales "El Canelo", quienes ya tienen asignadas sus futuras viviendas. El acto contara con la asistencia de la Jefa de Estado, Ministra de Vivienda y Autoridades del SERVIU. La Municipalidad actuara como anfitriona.

7- FUNDAMENTACIÓN:

Ha sido de preocupación especial de esta administración municipal atender a los Comités de Allegados, dándole facilidades para efectuar sus tramites dentro de las normas legales vigentes. La solución de este tipo de demanda apunta a un mejor nivel de vida de las familias de la comuna, que ha sido probado con éxito en distintos barrios de Cerrillos

8- RECURSOS HUMANOS:
Personal de Relaciones Públicas, Dideco., Parlamentarios, Concejales, Autoridades Municipales, Fotógrafo, Locutor.

9- RECURSOS MATERIALES:
FONDO A RENDIR:

INSUMOS	COSTO
1.- compra de insumos varios para coctel (compra de Tortas, te, café, azúcar, servilletas, toalla nova, bolsas de basura, sacarina, jugo, platos, tenedores, etc) Fondo a rendir a nombre de la Srta. Claudia Caro Roa Total	$ 400.000.- $ 400.000.-

10- DEPARTAMENTO RESPONSABLE:
Relaciones Públicas.

11- COSTO TOTAL E IMPUTACIÓN:
$ 400.000.-

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
JEFE RELACIONES PUBLICAS

CLAUDIA CARO ROA
RELACIONADORA PÚBLICA
JEFE DPTO. RELACIONES PÚBLICAS

CCR/
Archivo RR. PP.
Cerrillos, septiembre de 2009.